



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO VACANTE DEL GRUPO A, SUBGRUPO A1, JEFATURA DE SECCIÓN, (PF 2188), CON DESTINO EN EL ÁREA EE COMUNICACIÓN DE ESTA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2022/P/FC/CM/37)**

Reunida la comisión de valoración, del concurso arriba referenciado, con fecha 23 de enero de 2023, se acuerda lo siguiente:

**Primero.-** Publicar la relación del personal concursante con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3a+3b	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Argilés Herrero, Angela	10	0,5	1	3,6	4,6	0	4,65	0,8	5	1,5	1	3,5	26,1
García de la Puente Molinero, Susana	10	1	2	1	3	0	4,35	1,5	5	1,25	1	2,5	23,75

- 1: Antigüedad
- 2: Nivel competencial consolidado
- 3: Experiencia Profesional
  - 3a: Por nivel de complemento de destino
  - 3b: Por área del puesto convocado
- 4: Titulación Académica
- 5: Cursos de Formación
  - 5e: Específicos
  - 5g: Genéricos
- 6: Conocimientos de Valenciano
- 7: Conocimientos de Idiomas Comunitarios
- 8: Entrevista, exposición y defensa de la memoria

**Segundo.** De acuerdo con el apartado 7.2 de las bases de esta convocatoria por parte de la comisión de valoración se acuerda otorgar a la candidata relacionada a continuación la adjudicación provisional del puesto.

Apellidos y Nombre	Código	Puesto	Unidad	G/Sub	Nivel	C.E.	Localidad	Jornada
Argilés Herrero, Angela	PF2188	Jefatura de Sección	Área de Comunicación	A/A1	26	E044	València	M1T

**Tercero.-** Contra la valoración y adjudicación provisional de los puestos, las personas interesadas disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación, para que presenten las reclamaciones que consideren convenientes a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy sito en la plaza Ferrándiz y Carbonell s/nº de Alcoy; en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía sito en la calle Paraním nº 1 del Grado de Gandía, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valencia 23 de enero de 2023.- El presidente de la comisión de valoración.- José Francisco Monserrat del Río.